

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ. --- D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 27 de Enero de 1898.

NÚM. 644 (de la 2.ª época.)

JUEVES 27 DE ENERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 Enero de 1898

Es muy escasa la entrada en los Almacenes del Puente a pesar de los altos precios que alcanza el trigo.

Tenemos que anunciar a nuestros lectores la subida de un real en fanega, pues en la actualidad cotizan el trigo a 54 reales, con tendencia al alza.

Los demás granos se adquieren en el Puente y por los acaparadores a los siguientes precios:

Cebada de 20 a 21 reales fanega.
Centeno de 31 a 31 1/2.
Algarrobas de 29 a 30.
Harina extra a 20 reales arroba
Idem de 1.ª S. a 19 1/2.
Idem de 1.ª P. a 19.
Idem de 2.ª P. a 16 1/2.
Salvados de todas clases a 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Arévalo 25.—A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron de 54 a 55 reales fanega.

200 de centeno, a 31.
500 de cebada de 19 a 21.
400 de algarrobas, de 27 a 28.
Tendencia, al alza
Temporal, hielos y nieblas.

Valladolid.—Trigos; en los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose a 54 reales las 94 libras.

En los Generales 80, de 54 y 1/2 a 55.
Centeno, sin entradas.
Cebada 60, a 20'25.
Avena 100, a 16.

Varios carros de centeno y avena quedaron ayer tarde sin vender por los que solicitaban a 31'50 y 16'50, precios que no pagaban los compradores esperando cederán hoy a los anotados anteriormente.

Las clases eran buenas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con sacos, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba,
Idem de segunda a 19.
Idem de 3.ª a 17'75 y 17'50.
Los menudos, sin sacos, se pagan:
Cuarta a 18 reales fanega.
Comidilla a 12.
Salvadillo a 8.
Harinas a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

10 vagones de harina para Pamplona, Burgos, Bilbao y Vigo; 9 de trigo para Haro, Barcelona y Corcos, y 1 de avena para Hendaya.

Ofertas trigo sobre vagón a 55 1/2 reales las 94 libras en Estación.

Idem centeno a 32 1/2 las 90.
Tendencia, al alza.

OBRAS DE INTERÉS

Nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal de El Eco en Arenas de San Pedro, en la carta que publicamos ayer, se extiende en ciertas consideraciones, que, por haber ya sido tratadas en estas columnas, nos ponen en el caso de acogerlas, para insistir de nuevo, llamando la atención de las personas influyentes en los pueblos interesados, acerca de la conveniencia de que, por todos se unan en acción común los esfuerzos dirigidos a realizar la aspiración constante y general de que se emprendan cuanto antes

los trabajos de construcción de varias obras públicas, entre las cuales y como de verdadero interés, cita el distinguido autor de la carta de Arenas, la carretera que partiendo del Barco y faldeando la parte septentrional de la sierra de Gredos una los pueblos ribereños del Tormes con los partidos de Arenas, Barco y Cebreros.

Aparte del interés circunstancial que tiene la construcción de la carretera puesto que en sus obras habían de encontrar trabajo durante algún tiempo las clases necesitadas y pobres de la sierra de Piedrahita, hay el general, de indudable interés público, constituido por la conveniencia de gran número de pueblos de cinco de los partidos judiciales de la provincia, Barco, Piedrahita, Arenas, Avila y Cebreros.

La carretera del Barco al Puerto del Pico dando salida a los productos de la ribera del Tormes y pasando por los pueblos de Los Llanos, Bohoyo, Aliseda, Zapardiel de la Ribera, Navalperal de Tormes, Navacepeda, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Navarredonda y San Martín del Pimpollar, se uniría en el Puerto del Pico a la de Avila a Toledo, de donde, según otro proyecto aprobado y ya en estudio, partirá otra vía de comunicación que beneficiará de un modo notable los pueblos situados en la ribera del Alberche y llegará hasta Cebreros.

Siendo tan distintos los productos de las comarcas interesadas, claro es, que, la facilidad en la exportación que supone la abundancia de vías de comunicación, ha de reportar grandes ventajas. Por ejemplo, los aceites y demás productos peculiares del privilegiado clima de la región de Arenas, encontrarán nuevos mercados de consumo y podrán llegar hasta más allá del Barco, en la seguridad de vencer a los similares que de la provincia de Cáceres consúmense en esta región.

Innecesario nos parece detenernos en la demostración de los positivos beneficios que la construcción de estas carreteras traería a las regiones mencionadas y por eso, limitándonos a recoger algunas de las consideraciones tan acertadamente expuestas por nuestro querido amigo, diremos de nuestra cuenta, que por fortuna, según todas las probabilidades la carretera del Barco al Puerto del Pico será muy pronto un hecho.

Nos consta, que la gran actividad demostrada en los últimos tiempos por el distinguido personal de Obras públicas afectos a esta provincia traducirase muy pronto a la práctica.

Concretándonos a la carretera del Tormes ó de Gredos mencionada, hemos

de decir, que, tras de los estudios de campo llevados a efecto en el verano último, comenzáronse los de gabinete, que se hallan a punto de concluir para enseñarse ser remitidos a la Dirección general de Obras públicas, en donde esperamos han de estar poco tiempo, por constarnos el gran interés que por parte del ilustre diputado por Piedrahita-Barco se ha demostrado porque cuanto antes salgan a pública subasta los primeros trozos que han de ejecutarse.

Ó mucho nos equivocamos, ó muy en breve será remitido a Madrid proyecto de tanto interés, y en Madrid, no queremos ponerlo en duda, activarse la cuestión de expedienteo con el objeto de que en los presupuestos de 1898-99 pueda incluirse una partida destinada a sufragar los gastos de construcción.

Otras obras de general interés hallanse en ejecución ó muy próximas a realizarse en el partido de Piedrahita y de ellas, como de otras interesantes a los demás partidos de la provincia hablaremos en otras ocasiones.

Hacemos punto final por hoy, significando a nuestro querido amigo y corresponsal de Arenas, que *El Eco* una sus excitaciones a las por él dirigidas, para que los pueblos interesados en la construcción de esta carretera unan sus esfuerzos y no cesen de pedir que las que hoy son fundadas esperanzas se conviertan, si puede ser, dentro de un año, en consoladora realidad.

Y, pues que de intereses comunes a los partidos de Arenas y Piedrahita tratamos, no estará demás, si bien hoy solamente como toque de atención, recordar a la asociación general de ganaderos y a su digna representación en Avila, el indudable beneficio que para la ganadería de esta provincia y aun para parte de las de Badajoz y Cáceres se obtendría con que previa visita de persona competente, se acometiese una obra de imperiosa necesidad y urgencia: el arreglo de cordel de ganados en el tránsito del puerto del Pico cada día de más difícil y casi imposible acceso al gran número de ganados que de gran parte de la provincia se marchan en el invierno a Extremadura y en el verano suben de Arenas y Extremadura a la sierra.

Si es que existe para algo la Asociación general de ganaderos, si no es una entidad inútil como muchos se empeñan en sostener, creemos que no tardará en comprender la razón de la impaciencia que los ganaderos sienten de ver arreglado y en regulares condiciones de paso, el peligroso tránsito del puerto del Pico que todos los años cobra a la ganadería de la provincia crecido tributo de

desgraciados accidentes además del quebranto general que la subida y bajada produce en todas las reses.

Así pues, el arreglo del cordel en el puerto del Pico y la construcción de la carretera desde este punto al Barco son obras que se imponen como de imprescindible y urgente necesidad.

Entendiéndolo así nosotros, no cesaremos de excitar continuamente, en el sentido de que las obras se lleven a cabo, a los que deben y pueden dirigir y emplear su influencia en cuestiones que, como esta, revisten indudable interés general.

CONSEJOS OPORTUNOS

Estamos en el caso de advertir a los viticultores la necesidad de aprovechar la campaña de invierno por ser la mejor oportunidad para combatir las enfermedades de la vid.

El escaldado de las cepas, operación muy práctica, sencilla y económica, debe hacerse precisamente durante el invierno. Sabido es que está fundada en la aplicación de agua muy caliente sobre las cepas, sirviéndose de hornillos y calderas portátiles y algunos útiles muy sencillos, que se construyen al efecto por un coste muy reducido con relación a los beneficios que produce el tratamiento.

Este no tiene sólo por objeto la destrucción de la piral ó de la oruga, aunque tal suele ser la aplicación más importante, sino también el ataque de casi todos los gérmenes ó parásitos que tan frecuentemente infestan la vid. Puede estimarse como un tratamiento general, muy superior a los que se recomiendan para combatir más tarde las plagas en la época del desarrollo. El escaldado hecho en invierno (pues cuando hay hoja en las cepas no es fácil ni conveniente hacerle) evitará luego la defensa contra la mayor parte de los parásitos, de los cuales cada uno exigiría un tratamiento más ó menos especial y adecuado.

Con el mismo objeto sabemos que puede practicarse el descortezado (habilmente hecho) y frotamiento de las capas con los guantes de malla, para destruir las guaridas de los parásitos y a estos mismos, operación que también puede preceder al escaldado para asegurar aún más el éxito.

Tal operación se estima como un procedimiento racional contra las invasiones de toda suerte de larvas y de las criptogámicas.

Para combatir las últimas aconsejamos resueltamente el azufrado contra el oidium y los preparativos cúpricos contra el mildew y el blak rot. Bajo este punto de vista también conviene que los viticultores se preparen con tiempo para proveerse del azufre sublimado y el sulfato cúprico puros, mucho más cuando este último artículo viene experimentando un alza creciente, que puede ser considerable cuando llegue el momento crítico de su extraordinario y extensivo consumo.

¿CUAL ES LA MONEDA BUENA?

De La Revista Mercantil:

«El Banco de España, con una tranquili-

dad pasmosa y sin que pueda saberse á título de qué, se ha puesto á definidor, y por su cuenta declara moneda corriente aquella que, según las leyes del Estado, tiene curso.

Muchos establecimientos de comercio, teniendo en cuenta la negativa de aquel establecimiento de crédito de admitir cierta clase de moneda, se empeñan en no quererla tampoco. De ahí que el público no pueda saber nunca cuál es la moneda buena y cual es la mala, cuál la que debe tomar y cuál la que es preciso que rehuse.

Hay en circulación muchas monedas borrosas ó rayadas.

Pues el Banco de España no las admite y esto hace que en las tiendas tampoco se admitan.

¿Son de plata las monedas y están acuñadas por el Estado?

Pues en tanto que no se mandan retirar de la circulación no hay más remedio que tomarlas.

El Banco de España que tan escrupuloso se muestra en achaques de moneda ¿qué diría si el público se negaba á tomar determinada emisión de sus billetes?

Porque es de advertir que el Banco tiene en circulación innumerables emisiones de billetes de un mismo signo, cosa que no sucede sino en los Estados Unidos y en Italia, que ya de antiguo tienen merecida fama de ser dos naciones pésimamente administradas.

¿Cómo el Banco no retira esas emisiones de las que se sabe de un modo oficial que circulan billetes falsificados?

Claro está que existen los tribunales de justicia para que á ellos recurran los particulares y para hacerla mandando que se admita la moneda que tiene curso legal; pero pocos serán los particulares que por una moneda de plata querrán cargar con las molestias de un pleito, inacabable como todos.

Medios tiene el Estado para evitar que á diario surjan conflictos por cuestión de la moneda.

Defina de una vez la que es buena y la que es mala y mande que aquella se admita sin apelación.

A consecuencia de los muchos años de circulación que tiene la mayor parte de la moneda de plata, gran parte de ella está borrosa. Lo lógico sería que el Gobierno la mandara retirar y la sustituyera por otra nueva. El comercio, la industria y los particulares tocan las consecuencias de desidia tan grande y de tan intrincado embrollo.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Por iniciativa de varios de los socios del círculo de la Peña y supliendo la buena voluntad de aquellos, la falta de recursos de la Junta directiva, anteanoche fueron invitados para que diesen un concierto, los aplaudidos artistas riojanos Sres. Duchá y Laorden.

El programa, ejecutado con gran maestría, fué del agrado de todos los circunstantes que con justicia aplaudieron la primorosa labor llevada á cabo en la bandurria y guitarra por los afamados artistas.

Las inspiradas notas de la introducción y coro de la ópera de Verdi, *Hernani* fueron interpretadas á maravilla, produciendo verdadero entusiasmo, mayor si cabe, cuando tras de ejecutar á la perfección el sentido Canto de Amor, de Almagro, los concertistas tocando á cuatro manos y con una sola cuerda demostraron que no hay secretos para ellos en las cuerdas de la guitarra y bandurria.

Los asistentes salieron por extremo satisfechos del concierto.

Con verdadera satisfacción damos la noticia de que el Sr. Valverde, Alcalde de Fontiveros, llegó sin ninguna novedad á dicho punto, recibiendo sus convecinos con señaladas muestras de afecto.

Noches pasadas le fueron robados á D. Segundo Gómez Abad, Alcalde que ha sido de San Bartolomé de Pinares, ocho carneros, con la particularidad de que la ganadería estaba guardada en un encerradero de nueva construcción con todas las seguridades y al cuida-

do del pastor y los perros y sin embargo los ladrones desollaron las reses en la misma posesión y dejaron allí para recuento del dueño los dueño las ocho cabezas y despojos de las ocho reses.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital, por el Gobierno civil, para proceder á la ejecución de las obras, que restan, de ampliación del edificio que ocupa la Academia de Administración militar.

Se ha dispuesto por la Comisión permanente que el Arquitecto provincial pase á Fontiveros con objeto de reconocer las obras ejecutadas en los locales que ocupan las escuelas públicas y certifique si reúnen las condiciones necesarias para la enseñanza á que están destinados.

Según los partes de la Alcaldía, en lo que va de mes tan solo se han registrado dos casos de viruelas.

No hay motivos, pues, para ciertas alarmas.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Rasueros, dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

Las solicitudes dentro de los treinta días, á contar desde su inserción en el *Boletín oficial*.

El martes llegaron á esta ciudad, regresando en seguida á Madrid, los afamados ciclistas Luis del Campo y Emilio Martí.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 31 del corriente y constará de 52.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 1.092.000 pesetas, en 2.855 premios.

Amontonada en una cuadra del barrio de San Nicolás, hallase recluida en tan miserable albergue, cierta familia de gitanos uno de cuyos individuos padece actualmente la enfermedad variolosa.

El jefe de la familia opónese á que el enfermo ó la enferma, sea llevada al Hospital provincial, lo cual ha obligado á las autoridades locales á tomar medidas que eviten la propagación del mal.

Dos municipales han sido destinados exclusivamente á vigilar la casa ó cuadra de los gitanos, y parecen que el señor Alcalde si estima que hay peligro de contagio, debe tener en cuenta que, más ocasionado á él es lo que actualmente ocurre que la adopción de una medida enérgica, fundada en la absoluta carencia de condiciones que el local en que se halla la variolosa reúne.

Hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde de Piedralaves, D. Valentín Cuéllar y Secretario del Ayuntamiento, que han venido á esta capital llamados por el señor Gobernador, para tratar de asuntos del municipio.

Parece ser que entre la Junta directiva del Círculo *La Peña* y algunos de los socios existen desacuerdos que han motivado una protesta por parte de los últimos.

El asunto promete dar algo de juego.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor de la Academia de Administración militar, D. Antonio Blazquez, ha solicitado su separación de la misma, para atender con toda tranquilidad el restablecimiento de su salud en un clima más templado que el de Avila.

Mucho se ha de notar la ausencia de tan competente escritor y entusiasta propagandista de las glorias avilesas.

Para sustituirle en el cargo de profesor se cita á el Sr. Peral, ya conocido en esta capital por haber hecho en ella los estudios de su carrera.

La plaza de Administrador de capellanías en Arévalo, vacante por defunción de don Agustín Pérez, son muchas las personas que la pretenden y no pocas las influencias que

se ponen en juego por los aspirantes á la misma.

Por extravío de las cuartillas en que nuestro corresponsal de Arévalo daba cuenta del fallecimiento del conocido procurador de aquel Juzgado, nuestro amigo D. Agustín Pérez, no hemos podido dar antes tan triste noticia á los lectores de este diario.

Era el Sr. Pérez hombre activo y laborioso y competentsimo en los asuntos de la procura. Su muerte ha sido muy sentida y el sepelio, que tuvo lugar el sábado último, fué una verdadera manifestación de duelo tributada á la familia del finado.

Enviamos á su inconsolable viuda é hijos el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irroparable pérdida.

Nos consta que en las próximas elecciones generales se presentará candidato sin oposición por el distrito de Peñaranda, nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes por la Nava del Rey, distinguido escritor y periodista, D. Isidoro García Barrado.

El señor marqués de Ivanrey que ha venido representando dicho partido, de acuerdo con el Gobierno, será candidato para una de las senadurías de la provincia de Salamanca, dejando así libre la diputación á Cortes al Sr. Barrado.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo el Secretario de este Gobierno civil, D. Gerardo Gavilanes, ha dado á luz un robusto niño con toda felicidad.

Reciban por ello los padres nuestra más cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión de su destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Antonio Valcarlos.

Los industriales y agricultores que deseen concurrir á la *Exposición de Industrias Nacionales* que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, ha de proseguir, en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de Abril, pue ten recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para ingresar expositores, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, Ligas de Productores y Sociedades Económicas de Amigos del País, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

En Madrid pueden obtenerse además en el *Círculo de la Unión Mercantil* y en el de la *Unión Industrial*, y en Barcelona en el *Fomento del Trabajo Nacional* y en el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*.

Reunida ayer la Comisión provincial con asistencia de los señores Muñoz Morera, Marazuela, Varas y Hernández de la Torre, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Interesar del señor Gobernador la designación de un agente de orden público que se encargue de conducir al alienado Adrian Quintín García, procesado por el delito de incendio, al manicomio de Valladolid, en el cual permanecerá por cuenta de fondos provinciales.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras del pontón sobre el río Arevalillo, verificada el día 21 ante los Diputados provinciales señores Muñoz, Martín y Martí Osorio.

—Aprobar la certificación de los precios medios de los suministros para fuerzas del ejército y Guardia civil facilitadas por los alcaldes de los pueblos cabezas de partida judicial.

—Trasladar al señor gobernador el informe evacuado por el arquitecto provincial, referente al edificio destinado á escuelas, en Hoyo de Pinares.

—Conceder cien árboles del Vivero provincial al Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles que manifiesta no tener bastantes con los anteriormente concedidos,

—Aprobar el anteproyecto de presupuesto

adicional al ordinario formado por la Comandaría.

—Socorrer á los soldados de esta provincia destinados á Cuba en el día que salgan de Avila; y

Conceder una pensión de lactancia que para su hijo solicita el vecino de Sigüera Angulo Alonso.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 25.—Defunciones: Valeariana Muñoz Pedro Luengo y Faustino de la Cruz.

Nacimientos: Basilisa Sáez y Gerardo Gavilanes.

MATADERO PÚBLICO

Día 25.—Se sacrificaron dos toros, un buey una ternera, diez y seis carneros y diez cerdos, con un peso total de 2.458 kilogramos que devengaron para el Municipio la cantidad de 110 pesetas 94 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 7 grados centígrados.

COSILLAS

Tiene gracia y verdadero ingenio, que merece señalarse, lo que acontece en el pueblo de Tolbaños.

Hace algún tiempo que el Ayuntamiento procedió á construir, sin ninguna formalidad legal, un caño para las aguas de la fuente pública, y sucedió, que las obras no se hicieron á gusto de todos ni resultan al parecer de mucha utilidad, pero al pagar fué la manobra. Los canteros y albañiles, reclamaron ante los Tribunales de justicia lo que había convenido por sus trabajos y los Tribunales condenaron al pago á aquéllos que habían contratado las obras. Estos quisieron reintegrarse con fondos municipales, más como el Concejo de Tolbaños le componen siete pueblos, todos, excepto el que le dá nombre, opusieron á que los fondos dichos, sufragasen una atención que no habían votado aquéllos ni tampoco estaba consignada en el presupuesto municipal.

Cerradas así las puertas de la legalidad y no conformes con pagar sus propias culpas quienes por torpeza ó mala fé se metieron en tales trotes, se ha recurrido á un procedimiento tan ingenioso y útil, que si fuera respetado nos llevaría al socialismo práctico, obligando á los demás, contra su voluntad, á pagar deudas ajenas.

Lean nuestros lectores lo que se inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día 22 del actual.

«Habiendo sido formado por la mayoría de los vecinos de este pueblo, el reparto de los trabajos de transformación de la fuente de esta localidad, se halla expuesto al público en los sitios de costumbre durante el plazo de ocho días, á contar desde que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para que los vecinos comprendidos puedan examinarle y presentar las reclamaciones de agravio que crean justas ante la Comisión nombrada al efecto advirtiéndole que pasado que sea dicho plazo no serán oídas por justas que sean, teniendo en cuenta que dicho reparto se cobrará bajo el epígrafe de Concejo chico.

Tolbaños 16 de Enero de 1898.—El Alcalde, Dionisio Palomo.

Tan enorme desafuero no puede ser tolerado por las autoridades superiores. Estos actos de absolutismo tan sinrazón, emponzoñan los ánimos, alientan venganzas y provocan disturbios locales. Es necesario que la ley sea respetada por todos y que se corrijan estas alcaldades.

Llame el Sr. Gobernador á su conocimiento los antecedentes que crea necesarios y encontrará motivo bien fundado para corregir esta tamaña violación legal de carácter eminentemente socialista, porque, un Alcalde, sin duda mal aconsejado, pretende obligar á todos un vecindario á pagar responsabilidades per-

sonales por actos que no se ajustaron a leyes civiles ni a preceptos administrativos.

Algo parecido á alcaldada fué también lo de Bonilla de la Sierra.

¿Correrá la extralimitación de Tolbaños igual suerte que corrieron las famosas defensas que el Ayuntamiento de Bonilla hizo de su gestión?

También el déficit de todos los presupuestos de Bonilla, por ser constante y seguro, sálvanle periódicamente los concejales del pueblo de la sierra, con el sistema de recursos extraordinarios con que se elava al infeliz vecindario que le paga constantemente, sin que tenga culpa de que exista en todos los presupuestos.

¿Cuántas y cuantas medidas de carácter urgente y necesario se impone que sean tomadas por el Gobierno civil?

Más si se debe adoptar ciertas medidas, ha de ser muy parco en dictar otras. Sobre todo, ahora que se acerca la época de las elecciones.

¿Sobrará el Sr. Lequerica mantenerse dentro de prudentes y justos límites?

De desear es que acierte en su conducta el Sr. Gobernador civil.

Y si los pueblos necesitan de ciertas medidas que contengan desbarajustes de la índole de los que arriba acusamos y si el Gobierno civil debe abstenerse de ingerir determinadas influencias en la vida local, tampoco estará demás que en la Capital detenga su mirada el Sr. Lequerica hasta enterarse de si aquí se cumple con los preceptos legales ó de si se violan algunas disposiciones que debieran respetarse.

Los cafés... ¿vería algo la mirada del señor Gobernador si la dirigiese á ciertas habitaciones reservadas de estos establecimientos públicos.

Variedades.

LA MALETA

POR M. GREVILLE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR F. A.

(Continuación).

—Si encontrase aunque fuera un gato, murmuraba José, no falta leña por aquí, y le

haría un asado al señor vizconde, que se chuparía los dedos.

—Sí, José, pero sería preciso encontrar el gato y el país no parece muy poblado... pero calla, yo conozco esos bosques...

Hector comenzó á andar tan rápidamente que José tuvo que correr para no perderle de vista. Pocos momentos después, entraban en el patio de honor del castillo de Lioudmila.

Pero las ventanas no brillaban ya como en otro tiempo: se conocía que la miseria y el duelo, habían llamado más de una vez en aquellas puertas hospitalarias.

El patio estaba desierto; las dependencias tan animadas en otra época, estaban cerradas. Al subir por la escalinata, Saint-Aymé se detuvo y echó una ojeada á sus vestidos. ¿Qué poco se parecía al arrogante oficial de hacía unos meses!

La ropa no se desprendía de sus carnes, gracias á lo fuerte de la tela: las botas no tenían ya ni cañas ni tacones; solo conservaban algunos trozos de cuero atados con girones de paño. Los pantalones de húsar habían sido reemplazados por los de algun paisano que sucumbió en la retirada.

—José, dijo, de ningún modo reveles mi nombre: quiero que nos hagan la caridad de una cena y una cama: es la parte de Nuestro Señor en la tortada de los Reyes...

Algunas lágrimas subieron á sus ojos al pensar en la clásica fiesta de las familias. En aquel momento sus padres, distribuirían entre los pobres la parte del hijo que creían perdido para siempre.

—Pero, replicó irguiéndose, no quiero inspirar ni piedad por mi miseria, ni el ridículo por mi facha grotesca. ¿Comprendes? Apenas te han visto en esta casa, no te hagas reconocer.

—Ya entiendo, señor vizconde, pero sin embargo...

—Cállate y obedece.

José se calló: pensaba en la maleta, y aunque su amo parecía haberla olvidado, se propuso buscar algun medio de recuperar aquel objeto que había de serle tan útil.

José llamó á la puerta que entreabrieron con precaución, á causa, sin duda, de los malhechores que infestaban el país y pidió

hospitalidad para un oficial francés y su criado: entonces se abrió completamente la puerta y Hector fué conducido al comedor.

La plata había desaparecido de los armarios, escondida por sus dueños, ó tal vez robada.

Los criados no habían disminuído, pero sus vestiduras eran menos suntuosas.

Inmediatamente sirvieron la cena al oficial: la condesa había adquirido la experiencia, de que el primer cuidado para los huéspedes que continuamente iban pasando, era darles de comer.

Quando Hector se quedó solo ante los platos humeantes, se miró en un espejo que había en frente y se encontró horrible.

La barba, que hacía tanto tiempo no se afeitaba, había crecido atrocemente y los cabellos se amontonaban en bucles enmarañados. El calor que se sentía en el comedor le hizo despojarse de su pelizza y aquel traje deshilachado le hacía aparecer como el verdadero triunfo del andrajo.

Ahora que he comido, pensó, me debía marchar á pedir cama en cualquier casa de la aldea: y luego que me limpie y me recosa un poco...

Limpiarse, tal vez: pero remendarse la ropa, reconoció Hector que era superior á sus fuerzas.

Y sin embargo, se dijo con rabia, no puedo aparecer en este estado ante ella... y por otra parte, me es imposible dejarla para siempre sin verla, aunque solo sea un instante...

Entonces le invadió una gran nube de tristeza, como no la había sufrido en las peores jornadas de la retirada. Su amor, contenido hasta entonces por el peso de tantos sufrimientos morales y físicos, demasiado fuertes, aun para las almas mejor templadas, estalló con energía extraordinaria en aquel corazón joven y apasionado.

Se enjugó los labios con una fina servilleta, voluptuosidad olvidada durante tantos meses y se levantó para marcharse en el acto... ya escribiría y volvería... después de todo, ¿quien sabe si ella se acordaría de él?

¡Tantos otros huéspedes de un día, habían pasado por el castillo!... Hector comprendió que el corazón de un hombre puede experi-

mentar en un minuto tan profunda pena y tan dolorosa abnegación, que á veces queda lesionado para toda la vida.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 28.—San Julián, obispo de Cuenca y San Cirilo, obispo y confesor.

Cultos.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva precedida de un acto de adoración.

En Santo Tomás Misa y comunión reparadora á las siete de la mañana por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre, Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

TOS FERINA

JARABE DE SALCEDO

Con el uso de este medicamento que goza de justo favor en el tratamiento de esta enfermedad, se alivian notablemente á las pocas horas, terminando por la curación la mayoría de los enfermos. Frasco 1'50 pesetas. San Segundo, 11, Farmacia. 2a-12

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE

LORENZO RACAUD

Montemolín y Paseo de Torrero

ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

CONFIANZA Y ESMERO EN SUS ENVIOS

Representante en Avila y su provincia, D. FRANCISCO MERINO.

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

colegio, pues había dispuesto que el equipaje se enviase por ferrocarril.

René no había pegado los ojos en toda la noche, como es de suponer, y antes de la hora reglamentaria estaba ya vestida, y había reunido sus libros y las pequeñas cosas más indispensables que pensaba llevar á la mano, y estaba con sombrero puesto dispuesta á marcharse; á las colegialas que iban á verla para despedirse de ella, al verla tan contenta cuando el día antes estaba tan triste, las decía:

—Voy á ver á Rosa.

Y al decir esto se la veía transformarse.

La señora de Lorbac llegó al colegio á las diez de la mañana, y René recibió á su madre loca de alegría, colmándola de besos y de abrazos.

—¿Veremos á Rosa, mamá? —la preguntó.

—Sí, hija mía, muy pronto—la respondió su madre, contestando sus caricias.

Después de despedirse de la directora, y de prometerla que las vendría á ver pronto, subió con su madre al carruaje.

—A Lucy... á la granja de los Rosales—dijo Teresa al cochero.

—¡Conque vamos á casa de Rosa!—exclamó la pobre niña, loca de alegría.—¡Qué buena eres! Si vieras lo que te quiero. Almorzaremos con ella. ¿Qué contenta se va á poner de vernos á las dos! Solo de pensar que voy á ver á Rosa, que voy á comerme a besos se disipan todos mis sufrimientos, y me siento buena y contenta...

—Entonces, es de creer que sería para tí el colmo de la dicha el tenerla siempre á tu lado?—la preguntó su madre.

—¡Oh, sí, mamá mía! ¡el colmo de la felicidad! Por desgracia eso no es posible.

—¿Por qué?

—¿Sería posible tan inmensa felicidad?

—Tal vez, sí.

—¿Tal vez sí?—repitió René cogiéndole las manos á su madre y estrechandoselas febrilmente.—¿Has dicho quizás? ¿Cómo?

—Antes de morir su madre, ¿no se dedicaba Rosa á estudiar para enseñar?

—Tan admirada como afligida del visible cambio de su hija, Teresa la preguntaba angustiada:

—¿Qué tienes, hija mía? ¿Estás mala?

Y René respondía:

—No me duele nada; pero como Rosa no está ya en el colegio, me aburro...

Y en efecto, el aburrimiento minaba la salud de René, siendo alarmantes los progresos que hacía la enfermedad.

René perdió el gusto al trabajo, perdió el apetito, no se la veía sonreír, estaba taciturna, ensimismada, y algunas veces la superiora la sorprendía enjugándose las lágrimas.

Teresa vino completamente aterrada la última vez que fué á ver á su hija al colegio, y habló del asunto con su marido, á quien hasta entonces no había dicho nada por no alarmarle.

XXXIX

Al día siguiente el doctor fué al colegio y comprobó por sus propios ojos que su mujer no había exagerado nada, y que, por el contrario, el estado de René justificaba las angustias maternas.

—Pero, en fin, hija mía, ¿qué tienes?—le preguntaba su padre, cogiéndola las manos, que tenía secas y ardorosas.

A esta pregunta, que era la misma que la que su madre le hacía, la joven contestaba:

—No tengo nada más... sino que me fastidio...

—Pero tu fastidio tendrá un motivo; antes no te fastidiabas.

—Naturalmente que hay un motivo.

—¿Cuál?

—La ausencia de mi amiga. Me falta Rosa. Desde que ha salido del colegio me parece que estoy aislada, abandonada. ¡Al marcharse se me ha llevado el alma!

—¿Pero tanto la quieres?

—Tanto como merece que la quieran. Si fuera mi hermana no la querría más.

—Y al decir esto se echó á llorar.

—Vamos, hija mía—dijo el doctor muy conmovido,—es preciso que no llores, sino que busquemos el remedio al mal. El cariño que tienes á tu amiga la pobre huérfana y de que la creo dignísi-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas, á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

ma me inspira la mas viva simpatía por ella. Quizá pudiéramos reuniros más adelante.

—¡Ay papá! Si lo que dices fuera verdad...—exclamó la pobre criatura en un arranque de alegría.

¿Quieres que te saque del colegio?

—¿Pero del todo para siempre?

—Sí.

—¿Para ir á vivir con Rosa?

—Para venir con nosotros á París, por el pronto, y en seguida al campo, donde iremos á instalarnos en cuanto mejore el tiempo.

—Con mucho gusto. ¿Pero me reuniré á Rosa?

—Tu madre y yo buscaremos el medio de satisfacer tus deseos.

—¿Entonces me voy contigo?

—Hoy precisamente, no; pero tu madre vendrá por tí mañana.

Voy á decir que preparen tu equipaje.

El doctor abrazó tiernamente á su hija y salió del colegio.

Había adquirido el convencimiento de que era preciso no perder momento para modificar el estado de salud de su hija, amenazada seriamente.

La superiora le preguntó:

—Señor de Lorbac, ¿ha visto Vd. cuán fundadas son las aprensiones de su señora?

—Desgraciadamente, sí—respondió el doctor,—y en su consecuencia, he debido tomar una determinacion inmediatamente.

—¿Será indiscrecion preguntarle á Vd. cuál.

—La de llevarme á mi hija á mi lado.

—No me he atrevido á aconsejarselo á Vd. y me será muy duro separarme de tan angelical criatura; pero es seguramente la resolucion mas acertada. Su hija de Vd. puede tener en casa, rodeada de su familia, distracciones de que aquí carece, y le será mas fácil poder completar sus estudios.

—Me felicito de que mi determinacion merezca la aprobacion de Vd., y lo suplico que dé las ordenes convenientes para que esté preparado todo mañana.

—¿Es mañana cuando piensa Vd. venir por ella?

—Yo no. Su madre vendrá á buscarla temprano.

—Todo estará corriente.

El doctor volvió á París, y tuvo con su mujer una larga é importante conversacion, cuyos resultados no tardaremos en saber. Todo esto pasaba el mismo día en que hemos visto á Sergio ir á consultar á la cartamántica.

Por la tarde, despues de comer, Teresa dispuso que preparasen el cuarto de su hija.

La madrastra estaba delante.

—¿Va á venir Rene del colegio?—dijo.—Porque aun falta mucho para la época de vacaciones.

—En efecto, Rene va á salir del colegio—respondió Teresa.

—¿Por qué?

—Porque está delicada, y hemos creido que la vida de familia sería para ella preferible á la del colegio.

—¿Es decir que la sacas del colegio definitivamente?

—Sí, señora.

—Pero sin acabar su educacion.

—La acabará á mi lado.

—¿Le tomarás una institutriz?

—Sí, eso es lo que hemos resuelto mi marido y yo.

Y Teresa dirigiéndose al ayuda de cámara, añadió:

—Al mismo tiempo que preparan la habitación de la señorita René, arreglen ustedes el cuarto inmediato que es donde se instalará la institutriz.

—¿La institutriz va á vivir aquí?—preguntó la madrastra.

—Sí, es mejor.

—¿Y tu marido aprueba ese arreglo?

—Es él quien lo ha dispuesto.

—¡Corriente! Eso, allá él. ¿Y cuando viene René?

—Mañana irá á buscarla.

La madrastra se fué á su cuarto, contrariada de no haber sabido nada antes de lo acordado, que solo lo había sabido René, y parecía estar muy satisfecho con lo resuelto.

Si no hubiera tenido que hacer al día siguiente por la mañana, hubiese acompañado á su madre á buscar á su hermana al colegio.

Muy do mañana, la señora de Lorbac se dirigió en carruaje al